Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 5 de Mayo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1604

ALCANCE INTERNACIONAL

Dewey agradecido

En la interview que tuvo en Chicago el almirante Dewey después de terminada la inmensa ovación popular, de que fué objeto, declaró á los periodistas que tenía al lado, «que aprecia muchísimo la amistad de Inglaterra, que cuando se encontró en difícil situación en las agnas de Madila tuvo lealmente á su lado al comandante de las fuerzas navales inglesas, «sin cuyo apoyo no puedo decir lo que me habría sucedido».

Auxilio á los desgraciados de Ottawa

Apenas abierta la suscripcion del alcalde de Londres en socorro de las víctimas de la catástrofe de Ottawa, se han recaudado más de 60.000 libras esterlinas.

Para auxiliar á los mismos ha votado la Cámara de los Comunes del dominio canadiense la cantidad de 20.000 libras esterlinas, que se aumentará á medida que se vayan necesitando socorros.

Noticias de la Argentina

Gracias á la buena voluntad del gobierno chileno y á los nobles propósitos del general Roca y de los miembros que forman el gobierno de la república tendrá el más satisfactorio resultado la delimitación de fronteras entre los territorios argentino y chileno, solucionando una cuestión que amenazó durante algun tiempo promover entre ambos países un grave conflicto.

Según declaración del Presidente, la situación financiera en que se halla ha impedido á la república tomar parte en la actual Exposición de Paris á cuyos congresos asistirán sin embargo, delegados oficiales.

También declara el general Roca en su Mensaje á la representación nacional que antes de transcurrir otros dos años será un hecho la unificación de la deuda exterior.

La doctrina de Monroe

Pretende el «Times» de Nueva York que dentro de pocos años el pueblo norteamericano se verá obligado á renunciar por completo á la doctrina de Monroe ó á pelear valerosamente por ella.

Debido á las intrigas de los políticos dinamarqueses, apoyadas por ciertos elevados políticos alemanes, fracasará tal vez el proyecto de adquisición por los Estados Unidos de las Antillas dinamarquesas, las que tratan de permutar los alemanes, burlándose de la citada doctrina por las islas del Sceglewig septentrional que pasarian á ser propiedad de Dinamarca.

La revista naval japonesa

Según telegramas, los periódicos japoneses dan cuenta de la primera y grandiosa revista naval efectuada el 1.° del corriente en Kobe, por el Emperador y en la que tomaron parte 30 buques japoneses de guerra, dignos la mayor parte de ponerse frente á los acorazados más formidables y perfectos que poseen las mejores armadas europeas.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Comentarios

El War Office ha hecho público que en las cercanías de Thabanchu se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas del general Hamilton y una fuerte columna boer que manda personalmente el generalísimo Botha. Sobre el resultado definitivo de dicho combate nada dice el War Office, lo cual hace suponer que habrán llevado la peor parte los ingleses ó que la lucha no ha terminado todavía.

Todos los combates que á diario se riñen en los alrededores de Bloemfontein, no son, en nuestro concepto, más que escaramuzas, sin más objeto que molestar al ejército imperial, causarle bajas, quitarle convoyes y entretenerlo para que llegue un momento en que el pueblo británico, fatigado de una lucha tan larga como costosa, obligue á sus gobernantes á firmar la paz.

Obsérvase que los periódicos no jingoes de Londres hablan ya de diversidad de tendencias entre el gabinete cuya batuta lleva Chamberlain y la Reina Victoria, deseosa de que termine cuanto antes de una manera ú otra la sangrienta y para los ingleses poco gloriosa guerra sud-africana.

Los sitiados de Mafeking

Confírmase que los sitiados de Mafeking rechazaron el asalto de 3.000 boers; que dichos sitiados, á pesar de hallarse reducidos al último extremo en lo que á víveres se refiere, han prometido á lord Roberts, por boca del bravo coronel Baden Powel, que resistirán no sólo hasta el 18 del mes corriente como les pide el generalísimo, si que también, si es necesario, dos meses más.

El coronel Plumer, jefe de la columna de socorro por la parte del Norte, se halla ahora solamente á 90 kilómetros de la plaza, en la que intentará nuevamente penetrar.

Expulsión de extranjeros

Asegúrase que el gobierno transvaaliense trata de expulsar gradualmente del territorio de la república á todos los súbditos extranjeros, incluso los alemanes y norteamericanos que se nieguen á ingresar en las filas del ejército confederado.

Combates

Todavia no ha recibido el War Office telegramas de lord Roberts con referencia al combate librado cerca de Thabanchu entre la columna formada por canadienses y gordons apoyados por caballería y artillería y los boers.

Sábese, empero, por despachos particulares, que los federales tuvieron que retirarse después de haberse batido con gran valor y tenacidad y sufrido muchas bajas.

Nada se sabe tampoco oficialmente sobre otro combate reñido en Karee, no lejos de Bloemfontein, en el cual tomaron parte unos 15.000 ingleses y 10 ó 12.000 boers.

Los telegramas de origen holandés pretenden que en ambos combates los federales alcanzaron la victoria y que las pérdidas de los ingleses fueron considerables en hombres y en material de guerra.

Hamilton en retirada

El «Morning Post» publica un telegrama de su corresponsal en Bloemfontein diciendo que después de reñido y largo combate con los boers mandados por Botha, tuvo que replegarse el general Hamilton con sus fuerzas, sufriendo un espantoso fuego de fusilería, á sus posiciones de Thabanchu, perdiendo buena parte del tren de carros y furgones que lograron cortarle los boers mediante un bien combinado ataque repentino de flanco.

La recaudación de contribuciones

Penalidad para la resistencia al pago

La *Gaceta* publica la instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Consta de trece capítulos cuyas materias son las siguientes.—Capítulo 1.° Del servicio de la recaudación.—Capítulo 2.° De la recaudación en su período voluntario.—Capítulo 3.° De la recaudación en su período ejecutivo.—Capítulo 4.° Del primer grado de apremio contra los contribuyentes.—Capítulo 5.° De la penalidad en que incurren los contribuyentes morosos por industrial y del procedimiento que ha de seguirse para exigirla.—Capítulo 6.° Del segundo grado de apremio contra los contribuyentes.—Capítulo 7.° Del procedimiento de apremio contra los responsables en concepto de directos.—Capítulo 8.° Del mismo procedimiento contra los subsidiarios.—Capítulo 9.° De la declaración de partidas fallidas.—Capítulo 10. De la adjudicación de fincas á la Hacienda.—Capítulo 11. De las disposiciones comunes á todo procedimiento.—Capítulo 12. De los libros, ingresos, cuentas, liquidaciones, términos de las incidencias y abono de premio de cobranza.—Capítulo 13. De las disposiciones penales.

El capítulo 5.° dice así literalmente:

Art. 57. Todo contribuyente que hallándose inscrito en la matrícula industrial y de comercio dejase transcurir el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota de contribución que le hubiere sido impuesta, se entenderá que renuncia á continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte ú oficio, y será dado de baja en el repartimiento para todos los efectos determinados en el art. 122 del reglamento del ramo de 28 de Mayo de 1896.

Art. 58. De conformidad con lo prescrito en el artículo anterior, y en armonía con el principio que establece el art. 61 del reglamento citado, según el cual es requisito indispensable para celebrar actos de conciliación ó promover cualquier demanda ante los Tribunales, que el reclamante, si se halla sujeto á la contribución industrial y la acción que se entable tiene relación con su industria, justifique estar al corriente en el pago de la cuota respectiva, simultáneamente con la baja que de oficio acordará la Administración respecto de los industriales morosos, se dispondrá también la privación á éstos del ejercicio de su industria interin no satisfagan la cuota y recargos de apremio que adeuden.

Tampoco podrán dedicarse á la misma industria por medio de individuos de su familia ó servicio, ni á otra cualquiera, por si ni en compañía, sin que paguen el descubierto ó sean responsables solidarios los asociados.

Art. 59. Los industriales á quienes se hubiere dado de baja en la matrícula y privado del ejercicio de su industria por no haber satisfecho la cuota de contribución, deberán cesar de hecho en aquélla en el acto de publicarse el acuerdo en el *Boletin oficial* de la provincia, y si no lo hicieren, serán considerados defraudadores de la contribución industrial, como comprendidos en el caso 2.° del art. 172 del reglamento del ramo, y se dará conocimiento de la desobediencia á los tribunales de justicia.

Art. 60. Los tesoreros de Hacienda, en el mismo día en que reciban el duplicado de la certificación que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 55 les entreguen ó remitan los funcionarios encargados del apremio de las zonas de la respectiva provincia, procederán á expedir relaciones nominales de los contribuyentes por industrial que resulten en descubierto al terminar el plazo del primer grado de apremio en cada distrito municipal, con separación de tarifas, clases y concepto contributivo, y las pasarán de oficio al delegado de Hacienda, á los efectos prevenidos en los artículos que anteceden de este capítulo.

Art. 61. Los delegados de Hacienda, una vez en su poder las relaciones á que se refiere el artículo anterior, dictarán acuerdo á continuación de la misma, declarando privados del ejercicio de la industria, profesión, arte ú oficio de que proceda el débito á los contribuyentes en dichas relaciones comprendidos, disponiendo al propio tiempo que se publique el acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que por la administración de Hacienda se dé de baja en la respectiva matrícula á los expresados contribuyentes.

Art. 62. Las indicadas bajas serán liquidadas por las administraciones de Hacienda, observándose en su tramitación las reglas contenidas en los artículos 123 y siguientes del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896, y una vez practicadas y aprobadas las liquidaciones, no podrán volver al ejercicio de sus industrias los contribuyentes respectivos, ni ser adicionados en matrícula sin que presenten declaración de alta acompañada del recibo talonario acreditativo de haber satisfecho la contribución por que fueron dados de baja, ó en virtud del expediente de ocultación dispuesto en el Real decreto de 14 de Novinmbre último.

Art. 63. Así que publiquen los respectivos *Boletines Oficiales* los acuerdos de las autoridades económicas, privando del ejercicio de sus industrias á los contribuyentes morosos, los funcionarios de la investigación, acompañados de agentes de la autoridad local, cuya cooperación ó auxilio reclamarán previamente de los alcaldes los delegados de Hacienda, se personarán en el domicilio industrial de los expresados contribuyentes para averiguar si éstos continúan ejerciendo sus industrias, y en caso afirmativo, procederán á levantar el acta correspondiente, de conformidad con lo preceptuado en el Real decreto de 14 de Noviembre último, haciendo entrega de aquel documento en las administraciones de Hacienda.

Art. 64. Estas dependencias á medida que reciban las actas originales prescritas en el artículo anterior, y sin perjuicio del curso reglamentario que en cada caso proceda, darán cuenta á los delegados de Hacienda de los contribuyentes que, según aquéllas, continúen ejerciendo su industria después de haber sido dados de baja en las matrículas, para que las autoridades económicas pongan el hecho en conocimiento de los tribunales ordinarios por conducto de los respectivos fiscales.

Art. 65. Interin los industriales á que se refiere este capítulo no hagan efectivas todas las cuotas y responsabilidades que se les hubiera impuesto por su resistencia al pago de la contribución vencida, las administraciones de Hacienda y los alcaldes, bajo su responsabilidad personal, suspenderán la admisión de altas suscritas por los mismos contribuyentes resistentes ó por cualquier otros, si las industrias de que se trate han de ejercerse en algún local de los en que aquéllos estaban establecidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 3.

Sigue sin resolver la cuestión de proveer los altos cargos vacantes en el Tribunal de Cuentas y en el de lo Contencioso.

Este asunto es uno de los principales que se discuten esta noche en los círculos políticos.

Algunos dicen que el Sr. Silvela hubiera decidido ya definitivamente este asunto, pero que á última hora se han puesto las cosas de modo que probablemente quedarán estos cargos vacantes por algún tiempo.

Débese esto, según se dice, á que varios personajes importantes del partido conservador se oponen resueltamente á que los

mencionados cargos se provean con amigos personales de los Sres. Silvela, Dato y Villaverde.

—El Sr. Aparicio ha declarado que hoy presentará su dimisión con carácter irrevocable.

Niega que esté en desacuerdo con el señor Pidal.

Le han molestado los sueltos que publican algunos periódicos.

Dice el Sr. Villaverde tiene interés en dar la subsecretaría de Hacienda al Sr. Bugallal.

—De Manila comunican que la tripulación indígena del que fué cañonero español «Elcano» se sublevó, asesinando á la oficialidad yankí y apoderándose del buque.

—Telegrafían de Viena que el archiduque Carlos vendrá á esta corte para entregar á D. Alfonso XIII las insignias de la orden de San Esteban.

HOJAS DEL ALMANAQUE

MES DE MAYO

Consejos higiénicos

Las enfermedades de este mes son: las tercianas, calenturas, gástricas con síntomas cerebrales, algunas veces hemorragias.

Para preservarse de las enfermedades de este mes deben evitarse, sobre todo, las indigestiones, y por lo tanto será de gran utilidad tomar después de la comida una taza de café con unas gotas de anís.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Aunque breve, no por eso dejó de ser importante la sesión celebrada ayer tarde por nuestra corporación municipal.

Fué presidida por el alcalde y á ella asistieron los concejales Sres. Montgoió, Cuchí (D. R.), Panasachs, Cholvi, Teixidó, Juval, Nel lo, Vilar, March, Sabater, Viladot, Barba, Cuchí (D. M.), Mateu y Castellarnau.

Previa lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

Los *Boletines oficiales* no contienen disposición alguna que interese al Consistorio.

Por unanimidad y sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Después de aprobado el dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo se saque á concurso por término de diez días la plaza de veterinario é inspector de carnes, el Sr. Sabater propone que entre tanto se nombre un veterinario interino, el cual no percibirá sueldo más que en los días que preste servicio. Se adhiere á ello el Sr. Cuchí (D. R.) y es aprobado.

Queda aprobada la rescisión del arriendo del servicio de catas y zanjas, así como que se proceda á marcar las sillas establecidas en el paseo central de la rambla de San Juan, las cuales, en virtud del contrato establecido, pasarán á ser propiedad del Municipio en 1.° de Julio próximo.

Al darse cuenta del dictamen que quedó sobre la mesa en la anterior sesión relativo á que se conceda una gratificación para alquiler de casa al administrador del Matadero, el Sr. Cuchí (D. M.), manifiesta que, en vista de los datos recogidos y examinados por él respecto á dicho asunto, ruega al Consistorio que deseche el referido dictamen.

Se pasa á votación y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Cuchí por 10 votos contra 6.

Dase cuenta del concurso verificado para el suministro del material de aguas, resultando que han sido adjudicados los lotes 1.° y 2.° á la casa barcelonesa de Pojol, quedando desierta la subasta para el 3.°

Una vez cumplidos los requisitos que la ley previene, se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos de Juan Solé Solá.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Cholvi manifiesta que la comisión especial nombrada para ver el modo de promover obras, en virtud de lo pedido en la sesión anterior por el Sr. Sabater y compuesta por el presidente de los mencionados concejales y el Sr. March, había celebrado una entrevista con la Junta de Obras del puerto respecto á la construcción del paso á nivel del barrio de San Pedro, habiendo llegado á un acuerdo bajo las siguientes bases que somete á la aprobación del Consistorio:

1.ª El Ayuntamiento satisfará la expropiación y urbanización de los terrenos y ejecución de las obras en la parte Norte hasta la calle de Torres Jordi.

2.ª El Ayuntamiento y la Junta costearán por mitad la expropiación de las dos casas y el patio que afectan las obras al principio del barrio de San Pedro. De la ejecución de estas obras y del pago de las expropiaciones se encargará la Junta de Obras del puerto, pasando después al Municipio la cuenta de la mitad que le corresponda hacer efectiva, para que éste consigne en sus presupuestos la cantidad que abonará anualmente.

3.ª De la expropiación de las viviendas y locales inmediatos al edificio-lazareto que no afectan directamente á la obra, pero sí al muelle de Costa, se encargará exclusivamente la Junta de Obras.

4.ª La conservación ulterior de las calzadas que han de construirse correrán á cargo de la mencionada Junta hasta la boca Norte del paso superior y desde allí hasta la calle de Torres Jordi será de cuenta del Municipio.

El presidente manifiesta que se trata de una proposición y, por lo tanto, pregunta al Consistorio si se acuerda su urgencia, como así se hace unánimemente, quedando aprobada seguidamente.

Al propio tiempo se acuerda que sea la propia Comisión especial nombrada la que señale la forma de hacer efectivas al Municipio las cantidades que le correspondan satisfacer por dichas obras.

El Sr. Cuchí (D. R.) denuncia que en las afueras de San Francisco existe una inmunda cuadra en la que, baeinados y por una mísera cantidad, se refugian por las noches buen número de pobres y mendigos; juzgando el caso peligroso á la salud pública en la actual época del año ruega al alcalde que ordene lo conveniente á fin de evitar lo expuesto, á lo cual promete acceder el Sr. Ixart.

El Sr. Cuchí (D. M.) hace notar el mal estado de las aceras de las calles de la Unión y Apodaca y suplica de la Alcaldía su pronto arreglo.

El Sr. Ixart manifiesta que le complacerá y se da por terminado el acto.

¡Loado sea Dios!

Por fin van á construirse las proyectadas y tan necesarias obras en el paso á nivel del barrio de San Pedro y va á desaparecer el peligro constante en que se veían los transeuntes al atravesar aquel punto.

A fuer de imparciales hemos de tributar un aplauso á la Comisión especial del Municipio nombrada para resolver el asunto y que ha dado pruebas de verdadera actividad, con lo cual, al par que ha logrado la realización próxima del proyecto, ha conseguido que la abatida clase obrera de nuestra ciudad halle el modo de ganar el cuotidiano sustento.

Lo celebramos infinito, como lo celebrará el vecindario entero, deseando que esa actividad se despliegue por los señores concejales todos en cuantos asuntos sean de interés para Tarragona.

Y ahora, Sres. Cholvi y March, no dormirse sobre los laureles y á terminar su cometido con el mismo celo que lo han principiado.

El Sr. Dato en Reus

Conforme anunciamos, en el expreso y procedente de Madrid pasó ayer por la vecina ciudad el señor ministro de la Gobernación.

Esperábanle en la estación el senador del reino por la provincia D. Ernesto Castellar, el diputado por Vendrell D. Isidro Gassol, el marqués de Sotohermoso, el gobernador civil, el alcalde de Reus, un exíguo número de silvelistas y algunas otras personas.

Aunque durante el día circularon por esta ciudad rumores de que el ministro había sido silbado en Reus, nuestras noticias no confirman la especie, si bien resultó por demás frío el recibimiento que se le hizo, ya que en el andén no se vió más que el elemento oficial.

Los Sres. Luengo y Font de Rubinat acompañaron al viajero hasta San Vicente, verificándolo hasta Barcelona los Sres. Castellar, Gassol y marqués de Sotohermoso.

El Sr. Dato en Barcelona

Según leemos en la prensa de la capital del Principado llegada anoche á Tarragona y que era esperada con cierta impaciencia á fin de saber lo ocurrido en Barcelona con motivo de la llegada del ministro de la Gobernación á la ciudad condal, en la estación únicamente le recibieron sus amigos políticos y el elemento oficial y militar.

Al llegar la comitiva frente á la calle del Comercio fué silbado el ministro, dándose gritos de *¡fuera!*, disolviendo los grupos la policía y capturando á 16 individuos.

Varios grupos se situaron en la plaza de San Jaime con intento de silbar al Ayuntamiento á su regreso de la estación, cerrándose los escaparates de las tiendas de las calles de Fernando y de la Princesa.

Menudearon los incidentes, entonándose «Los segadors» en algunos puntos.

En resumen: el recibimiento hecho en Barcelona al ministro no ha podido ser más frío, ni más hostil, no habiéndose visto en el andén ni una sola representación de las sociedades que siempre han acostumbrado ir á saludar á los ministros que han visitado la antigua Barcino.

Hasta el Fomento del Trabajo Nacional se ha abstenido de formular ese acto de cortesía.

Ahora se convencerá tal vez el gobierno de las simpatías con que cuenta por aquí, si es que eso ha motivado el viaje de uno de sus miembros.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La Unión Agrícola» tiene el gusto de invitar para el próximo domingo, 6 del corriente, en los salones de las Casas Consistoriales, de doce á una de la mañana, á todos los propietarios y arrendadores de las cuatro paralladas de la Volta, Roca, Horta Gran y Rech Major, á fin de llegar á un acuerdo para el buen régimen y gobierno del riego en general.—*La Comisión*.»

En el plan extraordinario de obras recientemente aprobado, figuran los de la carretera de Artesa á Montblanch (en el kilómetro 51) á Sarreal á Montblanch á Santa Coloma de Queralt, trozo único.

La construcción de esta carretera, tan necesaria á Sarreal, será de grandísima utilidad para toda la Segarra.

Hoy se celebrará por primera vez en esta ciudad un solemne capítulo provincial en la sala destinada al efecto del Convento de religiosos descalzos.

Con dicho motivo se hallaban ya ayer en esta ciudad el Padre provincial Fr. José Ramón y todos los priores, definidores y superiores de la orden carmelitana.

El objeto principal del expresado capítulo es la renovación y elección de cargos de prior, definidor y superior de todos los conventos.

Hoy, sábado, tendrá lugar en el gran circo ecuestre Feijóo, instalado en el extremo oeste de la rambla de San Juan, la inauguración del circo y el debut de la numerosa compañía, compuesta toda de notabilidades europeas, que según nuestras noticias han de llamar poderosamente la atención del inteligente público de esta capital.

De entre el numeroso personal de que se compone tan notable compañía, entresacamos los nombres de la bella y simpática sin igual artista Mlle. Beudet, de las Srtas. Blanca, Sofía Salas, Avila, Clotilde, Elvira y de los Jover, Arriola, Forts, familia Wolff, Platti, hermanos Guerra, clowns Etore, Pepe, Luis, etc., etc.

Sabemos también que amenizará los espectáculos una brillante banda militar.

Mañana, domingo, habrá dos funciones: la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

La función de hoy dará principio á las ocho y media en punto.

La empresa de esta plaza de Toros nos participa que el apartado de los toros se verificará mañana á las once, quedando suprimidas las invitaciones para presenciarlo.

Los aficionados que deseen asistir á dicho acto deberán abonar 1 peseta, cuyo producto íntegro se destinará á la Casa provincial de Beneficencia.

Dos niños asilados expenderán las entradas.

Es digno de aplauso el acuerdo de esta empresa.

Hacemos extensivo el agradecimiento más sincero á nuestros colegas provinciales *La Verdad, Lo Somatent* y *Los Debates* por el interés que les inspira la salud de nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas.

La temperatura ha sufrido un notable ascenso, durante los dos últimos días, en nuestra ciudad, iniciándose el calor durante las horas en que el sol brilla con más fuerza.

A las nueve de la mañana regresó ayer á esta ciudad el Sr. Luengo, gobernador civil de la provincia.

A última hora quedaba ayer casi terminada la instalación del Circo ecuestre Feijóo.

Tenemos las mejores noticias de que para la corrida de toros de mañana vendrán gran número de forasteros, tanto de las poblaciones de esta provincia como de Barcelona, Vilafranca, Villanueva, etc.

Las localidades vendidas ayer fueron considerables.

No podía esperarse otra cosa con cartel tan excelente como el que ha tenido el acierto de presentar la empresa de nuestro circo taurino.

En la plaza de la Fuente empezaron á instalarse ayer tarde algunos barracones, con motivo de la feria que celebra nuestra ciudad mañana.

Han empezado las obras del paso provisional que debe unir la carretera de Castellón con la rambla de San Juan.

Caso de reunirse suficiente número de señores diputados, el lunes próximo continuará sus sesiones la Diputación provincial.

Para el 20 del actual se ha convocado á elecciones municipales en el pueblo de Pradell.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Licenciado, Victoriano Palou, Barcelona.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosso Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

CRÓNICA TEATRAL

En el Fortuny de Reus debutó anteanoche la compañía de zarzuela que dirije el Sr. Cornadó, poniendo en escena la obra lírica «La cara de Dios».

* *

Con el melodrama «La huérfana de Bruselas» debutará mañana por la noche en el coliseo de la rambla de San Carlos la compañía que dirije el Sr. Huerta.



El ilustrado semanario *Sol y Sombra*, de Madrid, la mejor revista taurina de España, dedica el siguiente artículo al espada *Dominguin*, por su trabajo en la corrida de toros celebrada en Barcelona el domingo de Pascua, 15 de Abril próximo pasado.

Lo reproducimos con gusto por tratarse de un espada que ha de lidiar mañana en esta plaza:

«*Dominguin*, cerca y valiente estuvo en la faena de muleta que empleó en su primer toro, siendo aplaudido. Entró á volapié y propinó una estocada hasta la mano, alta, pero algo ida, saliendo embrocado por taparle el toro la salida. Un descabello al segundo intento acabó con la vida del de Arribas, escuchando palmas el diestro.

El cuarto, que fué el hueso, hizo bastante con estar cerca y guapo con semejante criminal, no perdiendo nunca la cara á su adversario. Recetó un pinchazo, entrando con cuarteo á fin de asegurar, á un tiempo, saliendo embrocado y derribado por ponérsele el bicho por delante, tapándole la salida. Otro pinchazo, teniendo la salida precisa, acosándole el pájaro nuevamente por lo que salió trompicado. El público aplaude al muchacho y le indica que se deshaga del paso de cualquier forma, y á la media vuelta, á la salida de un capote, lo asegura de un bajonazo que fué premiado con una ovación.

¡Muy bien, Domingo; para estos bichos están las estocadas de recurso!

Con el que cerró plaza estuvo valiente de veras, lo mismo al muletear como al meter el brazo. En un pase de muleta hasta se permitió el lujo de adelantar la

pierna contraria, cosa que hoy pocas veces se vé.

Algunos de los pases fueron coreados con *¡olés!* y aplaudidos la mayoría, sobre todo un ayudado forzado.

Los aplausos se repitieron al recetar el primer pinchazo, por entrar con irreprochable rectitud. Metiéndose como un valiente y saliendo con limpieza, propinó una estocada algo ida, dando fin del toro, y de la corrida de una estocada corta en los altos, á un tiempo ligeramente tendida, escuchando muchas palmas y siendo sacado en hombros del redondel.

En la brega muy trabajador, activo y valiente en los quites, siendo con frecuencia aplaudido y bien en el par que al toro sexto prendió al cuarteo.

En los lances naturales y el farol, que dió al segundo toro, superior, clavando los piés en la arena, considerando justa la ovación que escuchó.

En los que al cuarto toro dió capote al brazo, fué alcanzado y arrollado en el tercero, más que por nada, por elegir tan mal terreno como es el tercio de los chiqueros, donde es sabido que suelen tener querencia casi todos los toros.

La cosa no pasó del susto natural, celebrándolo la concurrencia con aplausos.

En suma que el diestro madrileño ha tenido una tarde de las buenas, en la que por su guapeza y buenos deseos se ha ganado las simpatías del público.»

***

Extraordinario fué el gentío que ayer tarde acudió á los corrales de la plaza, con objeto de ver los seis toros que han de lidiar mañana las cuadrillas de *Algabeño* y *Dominguín*.

ECOS DE LA PROVINCIA

Rodoñà 2 de Mayo de 1900.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No pasó desapercibida la fiesta del trabajo en este pueblo, pues la sociedad de agricultores y trabajadores quisieron secundar á sus compañeros de las capitales. Por la mañana, á las siete, retreta por la banda de gaitas de este pueblo, recorriendo las calles de la población; á las diez se reunieron todos los individuos en su local social con objeto de organizar la manifestación que, con bandera y gaitas, debía recorrer todas las calles de este pueblo; á las doce se efectuó la comida en dicho local, la cual fué codimentada en dos grandes calderas en medio de la plaza, frente la Casa Consistorial, en donde se encendieron dos grandes hogueras; por último, se dió un baile al aire libre que, interrumpido sólo para cenar, terminó á las once de la noche en medio del mayor orden.

Nada más por hoy.

De V. affemo. s. s.—*El corresponsal.*

En la reunión de contribuyentes celebrada anteanoche en la Cámara de Comercio de Reus, los que á ella concurrieron, acordaron demorar el pago del actual trimestre de contribución hasta que terminen los plazos legales en que pueda hacerse efectiva sin incurrir en responsabilidad y que con la oportunidad debida se tomarán de nuevo los acuerdos que las circunstancias aconsejan.

Dicen de Tortosa:

«El vaporcito «Ciudad de Tortosa», ha suspendido estos días sus viajes á Amposta y la Cava, para dar lugar á la limpia de la caldera y maquinaria.»

Víctima de una pulmonía falleció antesyer en Reus D. José Sabat, dueño del restaurant instalado en la estación de los ferrocarriles directos.

Dícese que para el domingo 13 del actual, se prepara un novillada en el circo taurino de Tortosa, en la que el negro Germán de León, *Facultades*, estoqueará cuatro bravos novillos de una acreditada ganadería del país.

Ha sido conducido á Reus el autor del infanticidio cometido en Montbrió y del cual dimos ayer cuenta á los lectores.

La desnaturalizada madre de la inocente criatura sigue guardando cama en la casa donde se cometió el delito, la cual se halla convenientemente vigilada.

Han fallecido:

En Reus:

Antonia Cervera Llorba, José Monné Gras, Teresa Jordi Marte y Teresa Pijoan Miracle.

NOTICIAS GENERALES

En cumplimiento de lo acordado en el último Congreso celebrado en la ciudad de Reus, el domingo 13 del actual tendrá lugar en Lérida el congreso regional de agricultura, el cual promete tener grandísima importancia, pues habrá en él representación de la mayoría de las comarcas del Principado.

Se dividirá el congreso en secciones de trigos, de ganados, de aceites, de viticultura, de abonos y de maquinaria agrícola, cuyas ponencias estarán respectivamente á cargo de los ilustrados señores D. Jacinto de Pitarque, D. Ignacio Girona, D. Esteban Lamotte, D. Marcos Mir, D. Joaquín Agulera y D. Hermenegildo Gorria.

Dícese que el 17 del actual, cumpleaños de S. M. el Rey se concederá un indulto mucho más amplio que el que se otorgó el día de San Ildefonso en Enero último.

El ministro del ramo tiene el proyecto de que los ingenieros provinciales procedan al nombramiento de los peones camineros, facultad que hasta hoy estaba reservada al Gobierno.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia, disponiendo se verifique la elección parcial para cubrir las vacantes que existen en el Ayuntamiento de Pradell.

—Otra de orden público, encargando la busca y captura del preso Antonio Morera fugado del Hospital de Soria.

—Otra remitiendo á los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Tortosa y Montblanch, veinte y cuatro ejemplares de la Estadística Sanitaria, previniendo á los Alcaldes, que exijan á los Médicos municipales el más exacto cumplimiento en la remisión de los estados correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, al Sub delegado.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para celebrar junta administrativa contra D. Francisco Masó, vecino de Vilaseca.

—Circular de la sesión de propiedades referente al impuesto sobre el arbitrio de pesas y medidas y veinte por ciento de propios.

—Otra de la Administración de Hacienda, referente á los dueños de fábricas que para su uso exclusivo, produzcan gas y electricidad.

—Anuncios de la Tesorería de Hacienda sobre contribuciones.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Benisanet, Maspujols, Riudecols, Vilanova de Prades, Bonastre, Morell, Torre de Fontaubella, Botarell, Masroig, Arboli, Piá de Cabra, Pira y Gandesa.

—Edictos de segundas subastas de fincas de los agentes ejecutivos, de Secuita, Renau, Pasanant y Falset, por débitos á favor de la Hacienda.

—Providencias de los juzgados de Vendrell, Gandesa, Barcelona, Tarragona y Villafranca del Panadés.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Conversión de S. Agustín y San Pio V papa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de S. José y San Juan ante Portam Latinam.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Mes de María

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las seis, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Angel Barba Miracle, Manuel Rosell Fabregat.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Luchana. D. Eusebio Boy.
Parada, 2.° batallón de Luchana.
Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor. *Plácido Ródenas.*

MOVIMIENTO BRUSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4, 4'10 t.

4 por ciento interior	71'72
4 por 100 idem fin mes	71'80
4 por 100 exterior	78'30
4 por 100 amortizable	80'00
Aduanas	102'75
Cubas (Emisión de 1886)	84'70
Cubas (Emisión de 1890)	70'70
Filipinas	89'60
Banco de España	513'00
Tabacalera	423'00
Cambios de París	28'30
Idem Londres	00 00
4 por 100 exterior	72'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 4, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'95	d
Id. á la vista	32 38	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	28 60	p.

Efectos públicos	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	71 725	71'75
» fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» fin mes	00'00	00'00
» fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	79'00	79'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'35	102 75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	84'50	84'75
» » 1890	70'35	70'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	119'50	120'00
Medina-Zam. y O. á V.	23 90	23'95
Norte de España	62'30	62'40
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	86'25	86'35

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

***

Aviso á los navegantes

Italia.—Los restos del «Agamennou», sumergido en el puente de Torre Annunciata en 8 m. de agua, cuya destrucción ha comenzado, y de los cuales, una parte se encuentra actualmente á flor de agua, están situados á 150 m. al N., 18ª W. del faro de la extremidad del malecón W.

Para señalar estos restos, se izan en los penoles de una verguita dos globos de dia y dos farolillos por la noche.

Mar Rojo.—La luz fija roja encendida en los palacios coloniales en Massawa, está colocada en el ángulo N. E. de la terraza más al N. de estos palacios.

Sumatra.—El comandante del crucero holandés «Edi», comunica que el árbol saliente en el cual, se había colocado un globo y una cruz tendida, cuyo árbol estaba situado en la punta Seraugga y servía de marca póra la rada de Soesol, ha sido destruido.

Esta marca no se reemplazará.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 4, 3 t.

El Sr. Silvela ha desmentido que se piense en conceder ningún indulto el día 17 del actual, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Ha dicho que tampoco se piensa en conceder con dicho motivo condecoraciones ni grandezas.

Asimismo ha negado el jefe del Gobierno que abrigue el propósito de visitar el arsenal del Ferrol.

Madrid, 4, 3'5 t.

Se han recibido telegramas de Port-Said participando que aumenta la peste en aquella población.

Ayer hubo 11 invasiones y 7 defunciones.

Madrid, 4, 3'16 t.

Se dice que el subsecretario de Gobernación acaba de celebrar una conferencia telegráfica con el Sr. Dato para informarse detalladamente acerca de lo ocurrido en Barcelona.

París, 4, 3'25 t.

Se han recibido algunos telegramas dando cuenta de los combates librados cerca de Tabanchu el domingo y lunes últimos.

Los ingleses trataron de cortar la retirada al general boer Devet, trabándose un combate que duró todo el día del domingo, con resultado incierto.

Los ingleses se retiraron el lunes hacía Bloemfontein.

El general Roberts avanza hacia el Norte.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, feria de esta capital.

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos de la antigna y renombrada ganadería de los señores HEREDEROS DE RIPAMILÁN con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros

ALGABEÑO Y DOMINGUÍN

Entrada general sombra pesetas 4'35.
Idem sol 2'70.
El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre á cargo de la Empresa.
Para más detalles en los prospectos y carteles.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congenitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

P. MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

Gabinete de Cirujia y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.°, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde

GANGA POSITIVA

Se vende, por poco más de la mitad de su precio una finca de recreo, distante un kilómetro de esta capital; cabida aproximada un jornal, cercada de pared, con un magnífico chalet de elegante y reciente construcción para vivir cómodamente una familia; depósito grande para agua; árboles frutales y de sombra, huerta y viña.

Informes en esta imprenta.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.°—TARRAGONA.

RAFAEL PÍ Y CERVERA

PROFESOR VETERINARIO

ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL

Ofrece sus servicios profesionales en el acreditado establecimiento de Veterinaria, sito en la calle de Misericordia, núm. 8, en la parte baja de esta ciudad, cuyo establecimiento estuvo á cargo del difunto Don José Pí, subdelegado é inspector de carnes que fué de esta capital, y en la Rambla de San Juan, 68, principal.

PROFESORA

CON TÍTULO SUPERIOR

Enseñará toda clase de labores, calle de Fortuny, número 9, entresuelo.

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente á Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12 m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls á S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7. t.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Reus á Mora		**De Mora á Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 t.	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianes de 14 á 15 pesetas, parrocha pe etas. Rias Lajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble..

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Aipiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molide floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.



A. Salvati Costanzi

Dipatación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA